

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>8</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.714 de 2024	
Nombre completo del contratista: LAURA MARCELA BOLAÑOS MARTÍNEZ	
Documento de identificación del contratista: Cédula de ciudadanía N° 1.107.093.498	
Nombre del supervisor: ADRIANA LOAIZA GUZMÁN	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales como Arquitecto (a) en la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas de la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN SANTIAGO DE CALI", BP 26003018.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/may/2024	Fecha terminación 31/dic/2024
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios PROFESIONALES No 4146.010.26.1.714 de 2024. Se le adicionan dos cuotas, cada una por un valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$5.231.000), para un total de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$10.462.000). Se realiza prórroga del plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios PROFESIONALES hasta el 31 de diciembre de 2024.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$31.386.000).			
Adición No.1: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE. (\$10.462.000).			
Prórroga No 1: Del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2024.			
Información para Retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:		SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.			X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X
Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$41.848.000	\$5.231.000	\$36.617.000	\$0

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9478053293 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1079733017 Operador: Aportes en línea. Fecha de Pago: 27/NOVIEMBRE/2024 Periodo de pago de la seguridad social DICIEMBRE DE 2024
Observaciones al informe financiero y contable: Para el correspondiente periodo de aportes del mes de diciembre del 2024, el contratista realizó el pago de la planilla No. 9478053293, según el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.	
5. INFORME TÉCNICO	
Concepto Supervisor: 1. Brindar soporte para elaborar diseños arquitectónicos del inmueble considerando las necesidades a satisfacer con el mejoramiento integral del Centro Regional de Atención a Víctimas del Conflicto Armado, y los diferentes puntos de atención de los 12 PIO's que están distribuidos en las diferentes comunas y corregimientos de Santiago de CALI. 1.1 El 27 de noviembre de 2024, la contratista adelantó la convocatoria a través de correspondencia electrónica, a la reunión donde se pretende abordar la posibilidad de implementar una visual estéticamente más atractiva, y una habitabilidad técnica de las instalaciones del Centro Regional de Atención a las Víctimas, para lograr satisfacer las necesidades funcionales a través de planimetrías arquitectónicas. Dicha reunión se llevó a cabo el 2 de diciembre de 2024 en las instalaciones del Centro Regional de Atención a Víctimas, con el equipo administrativo y los contratistas encargados del proceso. 3. Orientación y atención en los puntos de información y orientación PIOs ubicados en 6 puntos de Santiago de Cali, a la población víctima del conflicto armado, en los servicios de: agendamiento de citas, empleabilidad, atención jurídica, consulta de atención humanitaria, articulado con el SNARIV, en el marco de la ley 1448 de 2011. Las acciones deben tener	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

seguimiento de los avances y necesidades de la población afro ya que en la población víctima del conflicto armado, se identifica un grupo importante de población Afrocolombiana por ser proveniente de regiones expulsora de comunidades afro, es por ello que se dispone a brindar atención según lo dispuesto en la Ley 70 de 1993, Sentencia T025/2004, Auto de cumplimiento 005 de 2009 emitido por la Corte Constitucional, Decreto Étnico 4633 de 2011 y Acuerdo No. 0459 de 2019 “Por el cual se adopta la Política Pública Afrocolombiana, negra, palenquera y raizal de Santiago de Cali – CALIAFRO”, Realizar orientación a la población víctima del conflicto armado con énfasis en la prevención de violencias basadas en género.

3.1 Los días 22 y 25 del mes de noviembre de 2024, la contratista orientó y brindó atención a víctimas del conflicto armado, incluida aquellas pertenecientes a comunidades afrodescendientes en materia de empleabilidad. Dicha atención la realizó de manera presencial en el Centro Regional de Atención a Víctimas.

4. Adelantar actividades de diagnóstico en el inmueble donde se encuentra ubicado el CRAV para el mejoramiento, aprovechamiento y revitalización de espacios.

4.1 El 25 de noviembre de 2024, la contratista adelantó la reunión que tuvo como objetivo el cruce de saberes y propuestas para el diagnóstico del inmueble donde funciona el Centro Regional de Atención a Víctimas para su mejoramiento, aprovechamiento y revitalización de los espacios. Dicha reunión se llevó a cabo en las instalaciones del edificio del Centro Regional de Atención a Víctimas, con el equipo administrativo.

5. Realizar presupuestos de obras para el mantenimiento y/o remodelación del Centro Regional de Atención Integral a Víctimas.

5.1 El 28 de noviembre de 2024, a través de medios digitales, la contratista adelantó la realización del presupuesto para las obras de mantenimiento locativo y estructural del Centro Regional de Atención a Víctimas. Este presupuesto incluyó las adecuaciones estéticas y estructurales del sótano, piso 1, piso 2, piso 3 y piso 4 del Centro Regional de Atención a Víctimas y los espacios asignados al C.A.L.I 9.

6. Apoyar en la atención a población en el Centro Regional de Atención a Víctimas y en las comunas de Santiago de Cali cuando se requiera.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6.1 El día 27 del mes de noviembre de 2024, en las instalaciones del Centro Regional de Atención a Víctimas, la contratista brindó orientación para la preinscripción del programa “Fortaleciendo sueños: Jóvenes para la paz”, el cual tuvo como finalidad tratar temas de habilidades laborales, orientación vocacional y acompañamiento psicológico para los jóvenes que se encuentren en el Registro Único de Víctimas (RUV) y tengan entre 16 y 21 años de edad.

8. Apoyar en el desarrollo de acciones para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital, asociadas al área de intervención social de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas, y vinculadas a la asistencia a víctimas del conflicto armado mediante mecanismos de reparación desde un enfoque transformador.

8.1 La contratista participó de la reunión de seguimiento a los procesos asociados al área de Intervención Social de la Subsecretaría de Atención Integral a Víctimas, con el fin de tomar acción de mejoras para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital. Dicha reunión se llevó a cabo el 28 de noviembre de 2024 en las instalaciones del Centro Regional de Atención a Víctimas en el auditorio 1.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.714 de 2024.

Constancia de Paz y Salvo: la contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato y back up.
La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7. FIRMAS RESPONSABLES

ADRIANA LOAIZA GUZMÁN <i>703</i> Nombre y firma del Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de diciembre de 2024